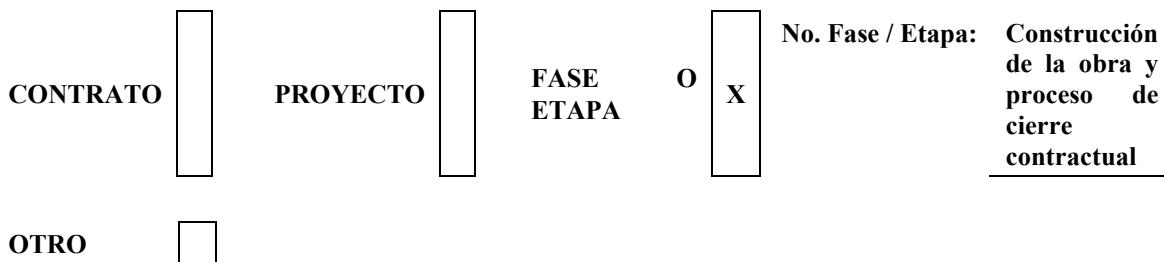


ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
 Versión: 2
 Fecha de aprobación:
 11-Mar-2021



LUGAR Y FECHA	BOGOTA, 09 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-68 (PAF-ATMINDEPORTE-I-097-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	“LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL PARQUE DE LA SALUD DE MARSELLA, RISARALDA.”
NOMBRE DEL PROYECTO	“CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL PARQUE DE LA SALUD DE MARSELLA, RISARALDA”
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE MARSELLA DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (\$392.804.613,00) M/CTE, INCLUIDOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS (IVA), TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO INTERNOGAL</p> <p>REPRESENTANTE: JORGE HERNANDO BELTRÁN CATUMBA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.882.815</p> <p>CONFORMACIÓN:</p> <p>1. INTERSA S.A., NIT. 860.450.644-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ISABEL VICTORIA LEÓN REYES, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 39.778.286, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%.</p> <p>2. NOGAALL S.A.S., NIT. 830.090.010-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JORGE HERNANDO BELTRÁN CATUMBA,</p> <p>IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.882.815, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%</p>

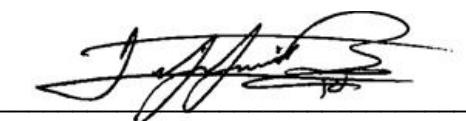
PLAZO	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO.
FECHA DE INICIO ETAPA II:	09/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA II:	08/04/2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa 2** – Construcción de la obra y proceso de cierre contractual, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No. M-100171096**: expedida por la aseguradora **MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, NIT: **860.037.013-6** y aprobada el día 28 del mes de julio del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. M100034442** expedida por la aseguradora **MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** NIT: **860.037.013-6** aprobada el día 28 del mes de julio del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del Contrato de Interventoría 3-1-102452-COI-1364-68 (PAF-ATMINDEPORTE-I-097-2022)

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 2** – Construcción de la obra y proceso de cierre contractual, el día 09 del mes Agosto del año 2023, el cual debe concluir el día 08 del mes abril del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

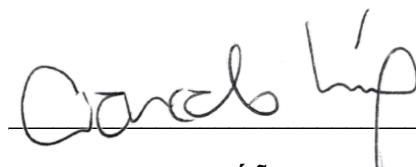
INTERVENTOR



**JORGE HERNANDO BELTRÁN
CATUMBA**
Representante Legal

CONSORCIO INTERNOGAL

CONTRATANTE



GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal

**BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER**



ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
Versión: 2
Fecha de aprobación:
11-Mar-2021



JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGRAS

Supervisor
FINDETER

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito